

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 20 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición la resolución del expediente sancionador que se les instruye, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
31724068F	COV 1946 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
76642045L	COV 1631 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
Y5493303C	COV 1613 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
Y0338610H	COV 2038 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75922262K	COV 2153 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31331776A	COV 2196 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45106596P	COV 2667 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77496653Q	COV 2279 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
16058126D	COV 2098 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31836129N	COV 2316 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32072730N	COV 1976 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31797907Q	COV 2328 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31842071C	COV 2338 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
52927978X	COV 2369 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45339121A	COV 2397 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45326347V	COV 2396 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75967158K	COV 2402 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45152111Y	COV 2408 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
Y7806044L	COV 2418 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
04202381M	COV 2717 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

Actos notificados: Resolución de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicado a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 20 de junio de 2022.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00263691